



DÍA NACIONAL DE *Oración*

*Compartamos juntos
un tiempo para meditar
y de preparación antes de la
Jornada Nacional*

**21 devocionales diarios
para interceder por nuestro país**



Prólogo

“Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oraren, y buscaren mi rostro, y se convirtieren de sus malos caminos; entonces yo oiré desde los cielos, y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra.”

2º Crónicas 7:14

En los últimos 4 meses como Asociación Bautista Argentina hemos querido compartir este sentimiento, esta necesidad que como cristianos tenemos de estar en comunión con nuestro creador por medio de la oración comunitaria, unida, desafiándonos con distintos textos a fortalecer nuestra comunicación con Dios a través de nuestro clamor y acción de gracias pero también preparándonos para escuchar su voz y hacer su voluntad. Y hacerlo juntos.

Como ya se ha dicho es nuestra intención instituir como el Día Nacional de Oración para la comunidad de la Asociación Bautista Argentina, el día de su fundación, el 20 de Agosto. Y para ello culminaremos este desafío con un devocional diario empezando el día de hoy y hasta el 20 de Agosto.

Sabemos que nuestro país está enfermo. La inequidad, la crisis en la economía, en la justicia la inseguridad y toda clase de males, tienen hendidura su raíz en el corazón de los hombres, a causa del pecado que los aleja cada vez más de Dios. También sabemos que para esa “pandemia” solo existe una cura, y fue provista por Dios en Jesucristo.

Habiendo estado perdidos, gentiles y enemigos suyos, por el sacrificio de Jesucristo Dios nos dio el libre acceso al trono de la gracia, pero no debemos olvidar que Él es el Rey, no podemos acudir a su presencia con orgullo sino con humildad, reconociéndolo como el único que puede traer Paz y Salud a esta sociedad convulsionada y enferma.

Por tal motivo queremos convocarlo a que nos acompañe en estos 21 días siguientes para que entremos a la presencia de nuestro Señor orando cada día con una razón específica referida a nuestro País, sus regiones, sus autoridades, los liderazgos, los hombres y mujeres que lo componen, y por las comunidades de fe para que juntos podamos agradecer por cada uno de ellos, pedir por sus necesidades y clamar para que la guía de sus pasos sea en la dirección misma del propósito de Dios para sus vidas y para el bien del pueblo todo.

Que nuestro buen Dios nos guarde y guíe en este tiempo de búsqueda.

Sergio Ibáñez

2

Agosto

Patagonia

Provincias y regiones - Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Malvinas, Islas del Atlántico Sur, Antártida.

"Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?"

Lucas 11:13

Entre los privilegios con que cuenta nuestro país se encuentra nuestra geografía. Prodigada en riquezas naturales, con la belleza de sus paisajes y su diversa fauna.

La región que hoy nos ocupa, una de las menos densamente pobladas, con climas extremos y su característico viento. Depositaria de riquezas naturales, una singular belleza, mucho viento, clima, y terrenos de diversas características, muchas veces ignorada desde las grandes decisiones, pero siempre amada por Dios.

Ubicada en el sur del mundo, Dios puso pueblo suyo allí, y llevó a otros a recorrer sus extensas planicies, valles y montañas, las islas y el extenso territorio helado para que la predicación de su Palabra llegue a toda criatura, para que su poder y gloria manifiesta en inigualable hermosura de la creación, sea proclamada en la voz y la acción comprometida de sus hijos.

Queremos en este día unirnos en un clamor por esta región del país, por su tierra y su gente, para pedir a Dios que bendiga ricamente ese suelo y su misericordia sea derramada sobre su pueblo para que el Evangelio anunciado con toda libertad y de abundantes frutos paz y vida eterna.

En el nombre y por los méritos de Cristo, Amén.

Sergio Ibáñez



Litoral

Provincias - Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco, Santa Fe.

"Perseverad en la oración, velando en ella con acción de gracias."

Colosenses 4:2

Exuberante vegetación, caudalosos ríos, habitada por diversos pueblos originarios, recibió la influencia, no siempre positiva, de la colonización española y luego de numerosas corrientes migratorias de Europa y Asia que la convirtieron en un significativo crisol de razas.

De la abundancia de la selva la selva, del indómito Chaco, de los esteros, de los innumerables ríos fuentes de riquezas pero también de penas cuando se resiste a quedarse en los límites de sus riberas.

De ese entorno surgen hombres y mujeres de valor, de coraje, pacientes y tenaces, capaces de no caer sin levantarse luego para empezar de nuevo.

En esta región, desde los tiempos de la colonia y seguramente con métodos que no compartimos, es donde el Evangelio empezó a abrirse paso con las Misiones Jesuíticas. Años más tarde, la iglesia reformada la tuvo como objetivo de su trabajo misionero en las poblaciones de colonos, desde la selva del norte, el monte impenetrable y haciendo pie en el sur productivo, se multiplicaron los testimonios en un abundante número de iglesias y diversidad de denominaciones siendo además origen de organismos que como la ABA hace 16 años, nacieron en ese lugar.

Oremos juntos por esta región bendecida desde siempre por la Palabra de Dios que ha sido predicada y recibida por muchos, pero que aún espera a los que se agregarán, por sus iglesias para que afirmadas en doctrina y prácticas bíblicas crezcan para la gloria de Dios Padre.

Juntos y en el nombre de Cristo.

Sergio Ibáñez

**4****Agosto**Noroeste
Argentino

Provincias - Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero

"Entonces me invocaréis, y vendréis y oraréis a mí, y yo os oiré"
Jeremías 29:12

El noroeste argentino, rico en historia, formó parte directa del más grande imperio prehispánico en América del Sur, la cultura del Tahuantinsuyo. De esta cultura nos quedan no solo las lenguas Quechua y Aimara, sino además restos arqueológicos y sus rutas de comunicación todavía algunas en uso hasta en nuestros días y un abundante número de costumbres y ritos que modelan hasta el día de hoy tradiciones fuertemente arraigadas en la vida de sus habitantes.

Ésta región, con lugares de ensueño que ascienden hasta las nubes y bajan por sus cuevas hasta el "jardín de la república" y los esteros más extensos del país. Fuente de inspiración para poetas y músicos que han escrito melodías inolvidables en forma de zambas, chacareras y chayas con las que han contribuido profusamente a la cultura folclórica de nuestro país.

Desde el punto de vista espiritual no puede dejarse de lado que recibió una fuerte influencia del sincretismo que promovió la iglesia que acompañaba al Virreinato del Alto Perú mezclando el evangelio con animismo e imaginería propias de la zona, que en la vida diaria se traducen en manifestaciones artísticas y ritos practicados tanto en las celebraciones como en la vida diaria. Por tal razón la tarea de proclamación del Evangelio en esa zona ha tenido y tiene una gran oposición y representa un arduo trabajo, lo cual no impidió que numerosas denominaciones tengan allí numerosas Iglesias que perseveran en la fe.

Oremos por la Iglesia del Señor en esta zona, para que sea guardada en la sana doctrina de los apóstoles y que por el Espíritu, esté preparada para presentar defensa de la fe en Jesucristo, su sacrificio vicario, y la salvación que solo se encuentra en Él.

Sergio Ibáñez



Cuyo

Provincias - Mendoza, San Juan, San Luis

“Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”

Mateo 18:20

Cuyo, (del Huarpe Cullum Pulli) que significa “país de los desiertos” y ciertamente tiene un terreno árido y clima desértico surcado por el viento Zonda. Alterna en su geografía montañas (las más altas del continente) y valles fecundados por acción del hombre mediante múltiples acequias y canales que trasladan el agua de ríos alimentados por el deshielo hasta las plantaciones de verduras y frutas que tanto para consumo interno como para exportación, proveen los recursos que junto con el petróleo y el vino son de importancia para la provincia y el país.

En esta breve reseña no podemos olvidar que esta zona tiene en dos referentes de la historia en valores como lo son la libertad y la enseñanza. El Plumerillo (Mendoza), fue el lugar en el cual San Martín, preparó la epopeya emancipadora que propició la independencia de Chile y a Perú y que fue San Juan la cuna de Sarmiento quien fue llamado “Padre del aula” por el impulso que la enseñanza tuvo bajo su auspicio. Y que importantes son estos dos aspectos, la libertad y la educación, en la vida de las personas.

De esta tierra el Señor nos desafía a nosotros, su iglesia a dar frutos de cosecha. Todavía hay en el Cuyo hombres y mujeres vagando en el desierto de sus vidas, sin la libertad que solo Cristo puede darles, sin la enseñanza de su Palabra que instruye para crecimiento en esta vida, pero que da fruto para la eternidad.

Unámonos en oración en este día por la Iglesia de Cristo en esta región, para que fortalecida y cimentada en Él, prospere en fruto de labios que confiesen su nombre, para gloria de Dios Padre.

Dios nos bendiga.

Sergio Ibáñez

6

Agosto

Llanura
pampeana
y centro

Provincias - Buenos Aires, La Pampa, Córdoba.

“Cercano esta Jehová a todos los que le invocan, A todos los que le invocan de veras.”

Salmos 145:18

La región que nos ocupa hoy, anteúltima de la serie, es por distintos motivos relevante en más de un aspecto. Núcleo industrial, agropecuario y educativo, las provincias que la componen tiene una participación extremadamente importante en la economía nacional y también fueron testigos de movimientos sociales que cambiaron en más de una ocasión el rumbo político y social del país.

Las oportunidades de trabajo y educativas de tan diversa calificación fueron imán para aquellos que buscando un mejor futuro se acercaban a sus centros urbanos. Ya desde la colonia, los españoles, buscando alternativas para eludir la piratería del caribe, trazaron la ruta interna que la surca creando en Córdoba (1618-1623), la primer aduana interna para el registro de las mercaderías que se embarcarían en el puerto de Buenos Aires hacia España, y ya varios años antes (1618), se había creado allí la primer Universidad.

En los años de la formación de nuestro país y en cuanto la producción agrícola ganadera fue tomando relieve, toda esta región adquirió especial valor. Tanto así que fue favorecida con el tendido de extensas redes del ferrocarril, el establecimiento de apeaderos y estaciones (algunas en la actualidad fuera de servicio), que se usaban para transportar especies y personas que junto a la afluencia de importantes corrientes migratorias y dieron vida a innumerable cantidad de pueblos y ciudades.

Se multiplicó junto con estos nuevos pobladores el testimonio evangélico en muchos de ellos fruto del incansable trabajo de misioneros y colportores que recorrieron la zona y levantaron congregaciones en los incipientes poblados. Hoy, pasadas ya varias décadas debemos decir que en muchos de estos pueblos todavía existe lugar en que los hijos de Dios puedan congregarse y la Palabra sea anunciada.

Oremos especialmente hoy por esta región central de nuestro país. Para que se levante en cada ciudad y pueblo la voz de cristianos “que le invoquen de veras” como dice el versículo del encabezado Él está cerca de los que le aman y está esperando a los que aún no lo conocen, pero que por el testimonio de aquellos y el obrar del Espíritu Santo en sus vidas pueden conocerlo.

Él es fiel, sólo a él sea la Gloria, por Cristo Jesús, Amén.

Sergio Ibáñez



AMBA

C.A.B.A., Conurbano bonaerense.

“Gozosos en la esperanza; sufridos en la tribulación; constantes en la oración”
Romanos 12:12

Esta región, la más pequeña en tamaño es sin embargo la que concentra la mayor densidad de población. Como todas las Ciudades capitales concentra la gran mayoría de las dependencias del gobierno nacional y las oficinas comerciales y administración de empresas públicas y privadas. Además el hecho de ser la principal ciudad puerto del país hizo que a lo largo de su historia, el crecimiento poblacional se gestó en forma radial partiendo de allí.

Siendo un núcleo pequeño en sus comienzos, la migración externa y luego la interna extendió sus alcances poblando el área circundante a la entonces llamada Capital Federal (ahora Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en un conjunto de 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires que la rodean, tomando el conjunto el nombre de A.M.B.A. (Área Metropolitana de Buenos Aires) en la que viven aproximadamente 1.480.000 habitantes lo que equivale a un 37% del total del país, y en tal conglomerado urbano tanto las bondades como los perjuicios de vivir allí se potencian.

Existe allí una gran concentración de recursos, fuentes de trabajo industrial y comercial, universidades, colegios, centros de salud, clubes deportivos y oficinas de servicios lo cual pone en labios de aquellos que habitan en el resto del país el refrán popular “Dios está en todos lados pero atiende en Buenos Aires”. Y esto es debido a que las decisiones importantes se toman en la ciudad a pesar de que a simple vista todos pueden percibir que la porción más provista de recursos del país también muestra una profunda desigualdad.

Nosotros, quienes hemos creído en Jesucristo y perseveramos en su Palabra, sabemos que la atención de Dios es permanente, en todo tiempo, y en todo lugar hacia su creación, y hacia sus criaturas. Las cuida y protege, las guía por senderos de paz hacia la eternidad que quiere compartir con ellas, mediante el sacrificio de Jesucristo para perdón de nuestros pecados, esperando que aquellos que aún no lo son, sean pronto sus hijos. Él no es hombre para que mienta y por eso no podemos callar nuestro testimonio aún en medio de la oposición y la crítica.

Oremos por que cada uno de sus hijos y las congregaciones del A.M.B.A. puedan dar testimonio de la fidelidad de Dios, de su cercanía y de su amor. Que como hijos suyos podamos mostrar que Dios está tan solo a la distancia de una oración sincera dirigida a Él en el nombre de su hijo Jesucristo. Amen.

Sergio Ibáñez



8

Agosto

Autoridades
Nacionales

Poder ejecutivo, Legislativo y Judicial.

“Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles.”

Romanos 8:26

Nuestro país, de acuerdo a la Constitución Nacional, es una república federal y democrática en la que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes, es decir por ciudadanos que han sido elegidos por el voto popular en elecciones libres y secretas. El gobierno del país se divide en tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, siendo los dos primeros elegidos por el voto de los ciudadanos por un mandato de tiempo fijo, mientras que los Jueces son nombrados por el Ejecutivo con acuerdo del Legislativo por tiempo indeterminado. Al Poder Ejecutivo lo dirige un Presidente que tiene como colaboradores a un Gabinete de Ministros. Los legisladores se dividen en dos cámaras, Diputados elegidos en forma proporcional a los habitantes de cada provincia, y Senadores en la que cada provincia tiene tres representantes. El poder Judicial que en sus instancias superiores lo ejerce la Corte Suprema tiene carácter vitalicio. Es vital para este tipo de gobierno que aunque se debe garantizar la independencia de los poderes, exista un mecanismo de control de manera que los tres se controlen entre sí.

Las autoridades nacionales tienen la responsabilidad de decidir las políticas públicas a nivel general y la política exterior, la economía del país, la seguridad interna y la defensa de nuestra soberanía, a tal efecto las fuerzas de seguridad están subordinadas al ejecutivo. De tal forma, la educación, salud, el comercio, la energía, los recursos naturales, etc. son objeto de decisiones que son tomadas por estos “mandatarios” que se supone debieran obrar de acuerdo al ideario partidario y lo que han prometido en sus campañas políticas.

La realidad que nos duele es que no siempre cumplen con lo prometido, a veces porque no pueden, otras veces porque otros intereses no se los permiten o porque su humanidad pecadora los aleja de la justicia de con que fueron llamados a ejercer la responsabilidad asumida.

¿Qué es lo que debemos nosotros como cristianos hacer por y con nuestras autoridades? Orar por ellas como nos ordena la Palabra. Clamar por que dejando de lado todo interés espurio puedan ejercer sus mandatos procurando el bien común esperando que Dios, que les permitió estar allí, les de sabiduría y tal vez les conceda la gracia de reconocerlo como Señor y Salvador para que pasen de muerte a vida. 1 Tim 2:1-1 y Ro 13:1.

Dios nos ayude en este sentido

Sergio Ibáñez





Autoridades
Provinciales
y Municipales

Poder ejecutivo, Legislativo y Judicial.

"Mas el fin de todas las cosas de acerca; sed, pues, sobrios, y velad en oración."

1º Pedro 4:7

Nuestro país tiene una organización política federal, lo cual quiere decir que dentro de un marco legal general y del gobierno nacional el país está dividido en provincias cada una de las cuales al arreglo de la Constitución Nacional, tiene un gobierno local con los tres poderes dicta su propia Constitución y sus leyes y tiene sus tribunales provinciales. Las provincias a su vez se dividen en distritos o municipios que repiten el esquema.

Esto permite que los ciudadanos y sus representantes compartan un espacio común vivan en la misma provincia, o en el mismo municipio, conozcan su realidad y problemática y gobiernen y legislen para mejorar la vida de sus vecinos con medidas que, siempre de acuerdo al lineamiento de las nacionales, atiendan a resolver problemas específicos de la región, ciudad, pueblo o etnia, directamente. De tal forma, una persona puede estar lejos de una autoridad nacional, pero tiene muchas más posibilidades de acceder a una autoridad provincial o una municipal para elevar sus petitorios, hacer sus reclamos, dar a conocer su opinión.

Es posible que a alguno de ellos por su proximidad, no solamente sean vecinos nuestros, sino que además tengan bajo su responsabilidad decisiones que nos afecten directamente en nuestro día a día, démosle testimonio de nuestra fe cumpliendo con nuestras obligaciones, peticionando como corresponde y orando al Señor para que los guie a obrar con justicia y para que lleguen al conocimiento de Jesucristo como su Señor y Salvador personal.

Señor bendice la vida de aquellos que asumieron la responsabilidad de representar la voz y necesidades de su pueblo y guíalos en el que es tu propósito para sus vidas.

En el nombre de Cristo te lo pedimos. Amén.

Sergio Ibáñez

10
Agosto

Trabajadores
de la Salud
y Educación

Salud y educación tanto pública como privada.

"Y esta es la confianza que tenemos en Él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, ÉL nos oye."

1º Juan 5:14

En este día queremos destacar y orar muy especialmente por los trabajadores de la salud y la educación. No solamente por los médicos y maestros. Desde el director hasta el ordenanza, desde el jefe médico, hasta el camillero, la mucama, el del servicio de limpieza o de mantenimiento. Todos ellos, que en este tiempo, tuvieron que vivir la difícil situación de esta pandemia que transformó sus vidas, desafiándolos cada día a encontrar nuevas formas para desarrollar su trabajo que invisible en tiempos normales, adquirió ahora una notoriedad no común y un riesgo enorme para sus vidas.

La importancia del personal de salud fue, es y será crítica en un futuro próximo todavía, nuevas cepas, un ritmo de vacunación más lento de lo esperado, entre otras complicaciones, recargaron de trabajo los centros de salud y potenciaron los peligros para el personal que trabaja en ellos y sus familias. Combatir un virus para el que no estaban protegidos fue un riesgo por mucho tiempo, trabajar dobles turnos y más para cubrir necesidades y ausencias fue frecuente, y lamentablemente, muchos en esas condiciones perdieron la vida. Recibieron el reconocimiento de la sociedad por un tiempo, en los calurosos aplausos de las 20:00 hs, sin embargo en la práctica todavía esperan que ese esfuerzo reciba la recompensa económica esperada.

Por otro lado la decisión de cerrar los colegios creó numerosos y catastróficos problemas en la educación y la salud psíquica de alumnos, padres y también docentes. Es en el aula donde se cimenta y se forja el mañana. Es en la incorporación del conocimiento y la socialización que los alumnos alcanzan la madurez propia de su edad, para insertarse en el contexto social en el que se desarrollarán como individuos activos y, en este contexto, los maestros y profesores debieron desarrollar técnicas totalmente distintas para adaptar el currículo para las clases virtuales y preocuparse por los que por falta de señal o equipo no pudieron acoplarse a las clases virtuales, también fue crítico para los padres que tuvieron que transformarse en improvisados maestros de sus hijos cambiando totalmente la dinámica familiar educativa.

Oremos por estos trabajadores en los que se basa el presente y futuro de la nación. Para que les de sabiduría, los guarde de todo mal y bendiga sus vidas y familias en el nombre de Cristo y para la gloria de Dios Padre.

Sergio Ibáñez

11
Agosto

Fuerzas
de Seguridad

Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura, Seguridad aeroportuaria, policías provinciales y municipales.

“Todos estos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres, y con María la madre de Jesús y con sus hermanos.”
Hechos 1:14

Nuestro país cuenta desde los albores de la gesta emancipadora con fuerzas armadas más o menos regulares, las que a medida que lo que hoy conocemos como República Argentina fue tomando forma se organizaron junto con el país en las instituciones actuales. Estas son diversas y dividen sus funciones de acuerdo a tareas específicas y/o regionales.

Así por ejemplo, las Fuerzas Armadas están compuestas por el Ejército, la Armada (Marina) y la Fuerza Aérea cuyos objetivos básicos son defender la Soberanía Nacional de posibles ataques externos y apoyar la actividad organismos internacionales junto a las FFAA de otros países (Casco Azul por ejemplo). Otras como la Prefectura, Gendarmería y Policía de Seguridad Aeronáutica son las encargadas de la custodia de las fronteras (migraciones y comercio), y la integridad territorial mientras que el Servicio Penitenciario Nacional, se encarga de la seguridad en las cárceles y el traslado de las personas que están privadas de la libertad desde el inicio de su procesamiento hasta el fin de su condena.

Luego están las Policías que se encargan de mantener el orden en el ámbito interno. La hay Federal con jurisdicción en todo el país, provinciales, solo en las provincias y las municipales, dependiendo cada una de ellas del Poder Ejecutivo que corresponda en cada caso. Estas fuerzas que pueden trabajar en conjunto entre ellas, tienen como comisión la de colaborar a que la ciudadanía cumpla con la ley defendiéndolos de aquellos que eligieron el camino del delito. La lucha es a menudo riesgosa y desigual, y las más de las veces cuentan con muy poco reconocimiento económico y social.

Cabe destacar que son los hombres de armas quienes a menudo son la primera línea en el socorro ante catástrofes y emergencias, y nuestros embajadores de Paz en las fronteras calientes del globo.

Oremos por ellos, por que actúen responsablemente, de acuerdo a la ley y a la confianza que se les ha delegado, que el Señor los guarde de caer en el cumplimiento de su deber, y que busquen a Dios. Él puede guiarlos a la verdadera justicia y Paz, una Paz como solo Dios nos puede dar por Jesucristo.

Por los méritos de Jesucristo oramos, Amén

Sergio Ibáñez

12

Agosto

Empresarios,
Trabajadores y
representantes

Cámaras empresariales, sindicatos, asociaciones gremiales, civiles, agrupaciones sociales, trabajadores.

“Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público.”

Mateo 6:6

Para aumentar la eficiencia y capacidad de la actividad de los hombres es normal que estos se unan formando entidades productivas para lo cual no solamente es necesaria una adecuada dirección, sino que en un razonable equilibrio es necesario también que haya quien proteja los derechos de quienes trabajan respecto a quienes los dirigen.

De tal forma tanto en la actividad pública como en la privada existen estos dos actores, los cuales tienen responsabilidades claras y se deben relacionar entre ellos con respeto en defensa de los intereses de la empresa unos, y de los trabajadores los otros. Los abusos de cualquiera de los dos “lados del mostrador”, solamente traerá perjuicio a ambos, un perjuicio que a largo plazo puede llegar a ser insostenible.

Siempre se requerirá que una empresa sea rentable, es imposible pensar la supervivencia de cualquier empresa con balances a pérdidas a largo plazo, Toda empresa necesita modernizarse en sus procesos, equipos, para continuar siendo competitiva en su mercado y si es posible para alcanzar otros, sin embargo no puede edificar su eficiencia ajustando solamente la mano de obra, la empresa debe proveer la capacitación que necesitan sus trabajadores y todos los elementos que permitan realizar un trabajo de calidad en forma segura y con una retribución justa. Por otro lado, los trabajadores deben realizar su trabajo en forma eficiente y con la calidad adecuada. Para garantizar el desequilibrio existente entre la empresa y los trabajadores, a lo largo del tiempo estos han formado entidades gremiales, sindicatos, y nombraron representantes para hacer valer sus derechos poniendo en claro los deberes y derechos de las partes, en una permanente negociación, que cuando no hay acuerdo, se dirime en el ámbito del Ministerio de Trabajo que depende del Poder Ejecutivo.

En esta relación muchas veces en delicado equilibrio se combinan los distintos intereses y no son poco frecuentes las crisis. Es necesario que para el sistema funcione, ambos deben defender su postura con firmeza pero también con honestidad de conciencia.

Oremos hermanos para que en esta necesaria y sana negociación permanente, pueda darse lugar al consejo de Dios y que el Espíritu gobierne en los corazones de quienes tomarán decisiones para que como resultado pueda alcanzarse la paz social en esa relación.

Gracias Padre por tu fidelidad, Clamamos a ti por medio de Jesucristo. Amén.

Sergio Ibáñez



13
Agosto

Adultos
mayores
y niños

Por el respeto de sus derechos y su dignidad y cuidado.

"Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús."

Filipenses 4:6-7

Hoy meditaremos en el papel que juegan en nuestra sociedad los dos extremos de la vida, la niñez y los adultos mayores, teniendo en cuenta la manera en que nuestra sociedad se relaciona con ellos. La niñez de nuestros días vive un tiempo de incertidumbre. Crece en un mundo sin valores concretos, en el que la ciencia, las creencias y toda verdad es puesta en duda, en el que prevalecen los sentimientos sobre la razón y los ejemplos públicos que muestran los medios son tan "líquidos" que no contribuyen positivamente a moldear su personalidad. La pobreza y la marginalidad, el trabajo infantil los alejan de la posibilidad de disfrutar esa etapa de la vida y la pobre alimentación condiciona su futuro desarrollo. En esta realidad nuevamente es vital la importancia de la familia, su red de contención, su ética y su formación moral, Es vital que se provea a la niñez de condiciones de vida que les permita edificar una personalidad definida y el carácter firme para poder crecer seguros de sí mismos y sus capacidades.

Respecto de los mayores, hace unos años un pastor de otra denominación me decía - "nos enseñan a ser chicos, a ser jóvenes, a ser productivos de adultos, pero nadie nos enseña a envejecer, poco a poco el protagonismo de nuestros mejores años va quedando de lado, por un tiempo acompañamos a los que deben tomar la posta, (lo cual es sano y debemos hacerlo), pero luego nadie nos dice cómo hacer, que lugar ocupar, cómo seguir. A menudo somos dejados de lado y se nos dice que debemos descansar que ya nuestro tiempo pasó." Esta visión pesimista, pero real en muchos de nuestros Adultos Mayores debiera motivarnos a revisar nuestro ámbito, nuestra familia, nuestras comunidades, nuestras iglesias. ¿Qué lugar le estamos dando a nuestros adultos mayores? ¿Están integrados a su núcleo familiar? ¿Cuentan con los medios necesarios para vivir con dignidad esta etapa de sus vidas? ¿Cómo los consideramos? ¿Qué propuestas tenemos para que continúen desarrollando sus dones y talentos en la medida de sus fuerzas? ¿Los estamos incluyendo en nuestros programas y proyectos como quienes tienen mucho de su experiencia para aportar?

Gracias a la ciencia y la tecnología el promedio de vida está aumentando, cuando hasta hace algunos años se hablaba de la tercera edad como una etapa en que se entraba a la pasividad, en estos días es común encontrar personas de la tercera y de la cuarta edad completamente activos y dispuestos a continuar sirviendo en tanto se les de lugar.

Oremos para que nuestras congregaciones sean receptivas al trabajo con niños y adultos mayores, a los unos para hacerlos crecer sanos en su cuerpo, alma y espíritu, y a los otros para enriquecer la iglesia con la experiencia de toda una vida entregando los dones de Dios al servicio de la obra. Oremos por que la iglesia, sea un ámbito integrador, amoroso y abierto para recibir a todos independientemente de su edad, al desafío de crecer juntos en el conocimiento de Dios y la práctica de su voluntad. Amén.

Sergio Ibáñez

14
Agosto

Creación de
empleo digno

Salario digno y condiciones de trabajo seguras de sí mismo

“Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase”

Génesis 2:15

Es notable que el trabajo no es consecuencia del pecado (como algunos suponen), sino una bendición de Dios ya que es parte de su plan desde el principio de la creación para que el hombre pueda vivir una vida plena disfrutando del fruto de sus manos y la misericordia de Dios.

La consecuencia del pecado es que a partir de él, el trabajo causaría además, cansancio, dolor, sufrimiento. Las relaciones en el trabajo indudablemente han sufrido innumerables cambios desde el hombre recolector – cazador hasta la actualidad. Diversos modelos económicos han modelado la relación empleador – empleado con muchos matices en la que la posición dominante, (empleador), ha abusado de su condición de poder para pagar bajos salarios o brindar condiciones de trabajo impropias.

En momentos como el actual, con una profunda crisis y en pandemia, las condiciones laborales se han deteriorado fuertemente. El desempleo se ha potenciado, un importante número de pymes han cerrado, grandes empresas se han ido del país, otras han precarizado el trabajo contratando personal eventual. Son la excepción aquellos que trabajan y aún ellos han visto reducidos sus ingresos por el atraso salarial que provoca un escenario altamente inflacionario.

En este contexto y con una gran inestabilidad económica es necesario clamar a Dios por sabiduría para nuestros gobernantes, para los empresarios y para los trabajadores, para que el empleo recupere la dignidad y el valor con que lo creó Dios. Para que los gobiernos generen las condiciones que faciliten las inversiones, que los empresarios empleen las mejores prácticas respetando a sus trabajadores creando las mejores condiciones laborales y salarios justos, y que los empleados se capaciten de la mejor forma para alcanzar la eficiencia y calidad que les permita trabajar con la excelencia que Dios le pide a sus hijos en su Palabra.

Ayúdanos Señor, para sea posible ganar el pan con el sudor de nuestra frente, pero con el gozo de que en esa relación haya justicia tuya.

En Cristo Jesús

Sergio Ibáñez

15
Agosto

Acceso a
la salud y
educación

Salud y educación de calidad, bases de una sociedad presente y futura.

“Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil”

,Mateo 26:41

Siempre se ha hablado de la importancia de la salud y la educación. En nuestro país ambos están sostenidos por el estado en la educación y salud pública de una forma mucho más amplia que en los países que nos rodean y esa ha sido una característica distintiva y privilegiada de la que muchos pudimos disfrutar. La Argentina, en este sentido, ha brindado a propios y extraños, residentes y visitantes salud y educación de calidad y gratuita.

Disponemos además de centros de salud y de estudio privados de prestigio. Reconociendo a quienes trabajan honestamente poniendo lo mejor de sí en su tarea, no podemos negar que otros, afortunadamente los menos, ven en estas ramas, la oportunidad para la especulación y el abusivo negocio.

Al mismo tiempo que es posible realizarse una intervención quirúrgica de alta complejidad de forma gratuita, también lo es tener que esperar meses por un simple examen clínico. Las Obras Sociales sindicales a menudo comparten la misma condición que el PAMI, entidades que para la atención primaria y la medicina preventiva, requieren una cuota de paciencia, espera y tiempo mucho más extensos de lo prudente, teniendo que esperar meses para un simple control. Con este panorama algunos, buscando mejorar esa condición, se adhieren a la llamada “medicina prepaga” la cual no siempre atiende mejor ni tanto más rápido en función de los aranceles que cobran.

Respecto a la educación, es notable que mientras la educación superior lucha por mantener el alto nivel por el que estas Universidades y Facultades siempre se han destacado, es innegable el deterioro de la educación en el nivel inicial y secundario, agravado ahora por la pandemia. A la educación tradicional, se han agregado cursos integradores, que muchas veces entregan títulos de finalización de estudios, pero con escaso rigor en cuanto a la incorporación de conocimientos. Es lamentablemente común ver como jóvenes y/o adultos que ostentan su título de fin de estudios, son incapaces de resolver problemas de la vida diaria, leer o interpretar un texto, hacer las operaciones matemáticas básicas, o de conocimientos generales de geografía o historia argentina.

La salud condiciona el presente y futuro próximo, la educación hipoteca el futuro del país. Oremos porque este y los próximos gobiernos estructuren planes sanitarios y de educación que devuelvan al país al sitio que supo ocupar. Que los médicos y docentes estén realmente preparados para desarrollar las tareas que les toquen, que los planes de Salud pública y Educación sean considerados reales políticas de Estado y se independicen del color político de los gobiernos de turno. De igual modo oremos por aquellos que atienden estos temas desde la actividad privada y reconociendo que están desarrollando una actividad mercantil (son empresas), clamemos para que no sean abusivos. Oremos por que unos y otros traten los temas de salud y educación con temor de Dios.

En el nombre de Jesús lo pedimos. Amén

Sergio Ibáñez



16
Agosto

Eliminación de
toda forma de
discriminación

**Cultural, religiosa, raza, política, procedencia,
sexual.**

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”

Juan 3:16

Acaso, hubiera alguna sospecha de que los cristianos o que los evangélicos somos discriminadores, la sola lectura de este pasaje alcanzaría para echar por tierra tal planteamiento. Habiendo sido históricamente discriminados, los cristianos hijos de la reforma padecieron por largas y dolorosas décadas en nuestro país, cuando los registros de matrimonio y nacimiento eran potestad de la iglesia romana. Instituido el Registro Civil (1884), quitándole esa atribución a la iglesia, los creyentes pudieron entonces legalizar su situación familiar, aunque el poder de las parroquias continuó ejerciendo presión sobre los cristianos a los que llamaban (y todavía los hacen) los hermanos apartados, y los más atrevidos, simplemente herejes, en actos que constituyen en sí mismos actos de discriminación por motivos religiosos.

No podemos, como hijos de Dios, estar de acuerdo con ningún tipo de discriminación, ni religiosa, ni racial, ni por el color de piel, por su nacionalidad, por su apariencia física ni por su elección sexual o decisión de vida, amigos o “enemigos”. No puede discriminar quien ama, y Dios que es amor, nos envió a nosotros así como envió a su hijo, Jesucristo, para amar a toda persona.

Si leemos en su Palabra, Dios llamó a Abram para que en él sean benditas todas las naciones de la tierra (Gen 12:3), Él en su inmensa misericordia envió a su hijo a morir por los pecados de TODO, el mundo (Jn 3:16), y en la gracia, envía a los cristianos a hacer discípulos a todas las naciones (Mat 28:19) porque por todos murió Él. Amar sin condiciones, Amar sin esperar nada a cambio. ¿Significa esto que Dios aprueba toda conducta? NO. Amar, es reconocernos igualmente inmerecedores de su amor. Amar es advertir que sólo por su gracia nosotros pudimos conocerlo, ver la maldad de nuestro pecado, arrepentirnos y aceptar a Jesucristo para ser eternamente sus hijos. Amar es acercarse con lazos de amor a quienes no lo conocen y viven alejados de él para que puedan acceder a la novedad de vida.

Amarlos, aunque a pesar de presentar las verdades del Evangelio, ellos persistan en su rebeldía, lamentando que su final sea de eterno sufrimiento y sin Dios. La sociedad actual agrega un ingrediente más a nuestra problemática. Decisiones políticas de carácter global están llegando a nuestro ámbito proponiendo estilos de vida y relaciones totalmente anti bíblicas ante las cuales las autoridades civiles pretenden que la iglesia no pueda expresarse ni, sin discriminar las personas, ni señalar lo que la Palabra de Dios dice acerca de sus conductas.

Como pecadores alcanzados por la gracia oremos por este tiempo de error y confusión. Que la iglesia respetando a cada persona en sus derechos, encuentre la forma de proclamar el mensaje de Dios de forma clara y valiente, siendo sal y luz allí donde él nos lleve proclamando la verdad en amor.

Ayúdanos Señor, en el nombre de Cristo. Amén.

Sergio Ibáñez

17
Agosto

Libertad
religiosa

Libertad e igualdad religiosa, mucho más que tolerancia.

“Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.”
Juan 8:36

Además de trabajar por la libertad y la igualdad religiosa, nunca abandonaremos la lucha por la separación de la Iglesia y Estado. Sin embargo, no nos encontrarán proponiendo un estado sin iglesias, un estado sin Dios. Y esto porque es incompatible con nuestras creencias y prácticas, y además porque en el ámbito civil es incompatible con la vigencia de nuestra carta fundamental, la Constitución Nacional la que en su preámbulo que expresa: “invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina.” lo que querría decir que, si no se invoca la fuente, no habría razón ni justicia lo cual desde nuestra fe no es admisible de aceptar.

También debemos decir que si bien la misma constitución establece la libertad de cultos (Art 14), en la práctica no es suficiente. Existe en Argentina la posibilidad de predicar y practicar nuestros cultos, sin embargo, no existe pese a lo dispuesto en la última reforma del Código Civil en su artículo 148, la posibilidad de registrar a ninguna de nuestras congregaciones ni la de ninguna otra iglesia o confesión como Entidad religiosa. La única que tiene status legal como persona jurídica es la iglesia Católica. El resto, para tener un ordenamiento que nos permita realizar nuestras actividades en forma legal debemos inscribirnos como ONG's, Sociedades sin fines de lucro, Cooperadoras, Asociaciones civiles y otras formas de asociación civil mientras que nuestros ministros no son “oficialmente” ministros religiosos por lo que para realizar tareas de acompañamiento, guía y capellanía dependen de la buena voluntad de los responsables de cada institución, sin tener derechos establecidos como los si los reconocidos ministros católicos.

Si bien para llegar a la separación de iglesia y estado debiera realizar una reforma a la constitución, existe la forma de que mediante la sanción de una “Ley de Libertad Religiosa” que lleva años esperando ser tratada en el Congreso, se le reconozca a las confesiones religiosas el status que le corresponde para que la libertad religiosa deje de ser un enunciado para poder ejercerla de una manera práctica.

Es de hacer notar que al proponer la oración sobre este tema no estamos rogando al Padre por libertad solamente para nosotros, los cristianos. El clamor es para que toda persona pueda tener verdadera libertad (no sólo tolerancia), a practicar el culto a Dios de la forma que crea en Él y aún por la libertad de aquellos que decidan no creer.

Señor, ya hallamos la libertad que sólo por el sacrificio de tu hijo pudimos encontrar, pero clamamos a ti por poder ejercer en la práctica esta libertad para desarrollar el ministerio del Evangelio en nuestro país.

Gracias Señor te damos, en el nombre de Cristo. Amén

Sergio Ibáñez



18

Agosto

Libertad de
conciencia

Pleno ejercicio de la objeción de conciencia personal e institucional.

“Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen.”

Mateo 5:44

Este es un tema que hasta hace unos años tal vez no hubiéramos considerado de vital importancia, al margen de alguna situación que se pudiera dar en el ámbito del trabajo o de una reunión social, en general en la práctica de la tolerancia no ponía en riesgo la libre expresión de quien ajustara su conducta a los dictados de su fe y su conciencia. Este derecho humano, como es el de Creer, practicar la fe, y expresarse con libertad acerca de sus creencias, se encuentra hoy cuestionada a veces directa, a veces indirectamente de manera sistemática por una batería de leyes y reglamentos algunos de los cuales cuestionados por inconstitucionales, porque intentan avanzar con derechos para algunos avasallando los derechos del resto.

Así, la aprobación de la ley de Interrupción Legal del Embarazo, avasalló el derecho a la vida del niño por nacer, y aunque considera parcialmente la objeción de conciencia de los profesionales médicos, obliga a realizar la práctica en el caso de que todos los profesionales sean objetores, además de obligarlos a ingresar en un registro que puede marginarlos en una oferta laboral. Lo mismo ocurre con la obligatoriedad que asignar al cupo trans para la formación de nuevos organismos independientemente de su ideario institucional, u obligando a funcionarios públicos a capacitarse de acuerdo a la “Ley Micaela” que pone énfasis en los casos de violencia sobre la mujer exclusivamente, infravalorando el resto de las violencias de las que somos testigos a diario.

Como Cristianos queremos poder decir con libertad y sin que esto sea causal para perder o acceder a un empleo, que no estamos a favor ni dispuestos a realizar un aborto y si, en cambio de brindar esperanza y la posibilidad de una salida distinta a quienes en la desesperación de una situación límite ven a esta práctica como la única solución posible.

Como cristianos queremos poder decir que estamos en contra de TODO TIPO DE VIOLENCIA, de la que se ejerce por personas del mismo o de distinto sexo y en cualquier situación en que se encuentren. La solución a los problemas es el diálogo, nunca la violencia, y si en alguna situación dos personas no se pueden poner de acuerdo nos ofrecemos como mediadores pidiendo el consejo de Dios como agentes de reconciliación que hemos sido comisionados a ser.

Como cristianos queremos poder decir que también estamos en contra de la violencia institucional. Aquella que desde los organismos e instituciones del estado o privadas, pretenden avasallar nuestro derecho a creer, a practicar y proclamar la verdad de la Palabra de Dios exigiendo como ciudadanos de nuestro país el cumplimiento del artículo 14 de la Constitución Nacional que garantiza este derecho.

Oremos para que podamos alcanzar en estos difíciles tiempos el pleno ejercicio de nuestra libertad de conciencia, Clamamos a ti Padre, en el nombre de Jesucristo, Amen.

Sergio Ibáñez



19
Agosto

Pastores y
encargados de
obra cristianos

Obreros que tienen a cargo la proclamación del mensaje de Cristo y el cuidado de la grey y los no alcanzados.

“Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe”

Hebreos 13:7

Es cierto que no existen cristianos de domingo, ni de medio tiempo. Todo aquel que aceptó a Cristo como su Señor y Salvador le recibe en su corazón no como turista momentáneo sino como un habitante permanente desde ese momento y hasta la eternidad. También es cierto que por el Espíritu Santo de Dios recibimos dones para ministrar en la iglesia en la que el Señor nos llama a servir y por ello somos responsables delante de Dios y nuestros hermanos de hacerlo de modo que demos la gloria a Dios. Pero también es cierto como lo expresa Pablo que no todos somos pastores, y reconocemos la tarea pastoral y su importancia en el cuidado de la grey y, del mismo modo, de aquellas en las que ante la falta de estos, la congregación ha reconocido el compromiso de algún hermano nombrándolo encargado de obra. La tarea del pastor como la del encargado no es sencilla. A la predicación y el cuidado de la doctrina se adiciona la mediación en problemas, atender las necesidades espirituales, y otras, postergando muchas veces sus propias necesidades, y las de su familia, en favor de las de la iglesia.

Muchas veces he escuchado y repetido: a las ovejas las pastorea el pastor, pero, y al pastor ¿Quién lo pastorea?, y no estoy suponiendo que el Señor no lo hace, Él es el Pastor de todos. Me refiero a ¿Quién le presta el hombro y el oído a sus propias necesidades? ¿Con quién comparte las aflicciones, que no faltan, en el ministerio y en su vida?

Damos gracias por los ministerios como el de la Fraternidad Pastoral de nuestra Asociación, que les permite, en un clima de compañerismo y confianza, poder crecer en los Ateneos y compartir alegrías y sus necesidades como consiervos y compañeros de ruta. Damos gracias también por los hermanos fieles que mantienen su oración por ellos.

Oremos en este día por los pastores y encargados, por los que están en ejercicio y por los que están siendo llamados.

Para que el Señor confirme el llamado en sus corazones, para que las congregaciones reconozcan y apoyen su llamado, colaboren en su capacitación formal.

Que el Señor les de fuerzas para emprender el desafío, por sus familias para que los acompañen en el ministerio y por las iglesias para que comprendan que el ministerio más importante que el Señor le dio al Pastor, es su familia, oremos también por ellos.

Clamamos a ti por ellos en el nombre de Cristo, Amen.

Sergio Ibáñez

20
Agosto

Misioneros
y la iglesia
perseguida

Por aquellos enviados dentro y fuera del país llevando el mensaje de Cristo extendiendo el testimonio de la iglesia.

*"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y
ocultas que tú no conoces"*

Jeremías 33:3

En el cumplimiento de la Gran Comisión, es fundamental el ir. No necesariamente se trata de cubrir enormes distancias, el llamado comienza por los alrededores, las ciudades cercanas, las más alejadas y también aquellas que están en el último confín de la tierra, por lo menos medido desde nuestra ubicación. Por esa razón, no es una cuestión de distancia sino de ir, de salir de nuestro lugar de confort hacia el destino que el Señor nos llama para su servicio.

La mayoría, si no todas nuestras congregaciones nacieron a partir de hermanos que saliendo de sus congregaciones fueron impulsados a otros lugares para "plantar" allí testimonio, el que puede haber comenzado como una reunión de oración, un estudio bíblico o la actividad Misionera.

Para ello, tuvo que haber además una iglesia que apoyara esa actividad y estuviera dispuesta a ofrendar de sus recursos, económicos, materiales y físicos en colaboración con el desarrollo y crecimiento de la obra en ese lugar. Por ello debemos agradecer a Dios por aquellos que tuvieron el coraje, la valentía de afrontar el desafío y de iniciar la obra de la que hoy disfrutamos, de sostenerla y edificarla física y espiritualmente en los momentos duros del inicio. Recordando esto, debemos ejercitarnos en "dar de gracia lo que de gracia recibimos", ofrendando y apoyando en oración a la obra misionera.

Algunos de ellos como Fernando Sanchez y su esposa que pronto irán a la Provincia de Córdoba, otros que están en distintos lugares de nuestro país, tal vez en la misma provincia en la que nos encontramos, o fuera del país, iniciando obras en donde no hay testimonio, o donde el testimonio es resistido o incluso perseguido.

Seguramente tu congregación participó o participa todavía del sostén de algún misionero entre los países en los que predicar, en el que congregarse a alabar a Dios o hasta tener un texto bíblico es delito grave y puede causar la muerte del que lo posea. Es necesario mantener el sostén y la oración, rogar por sus vidas y por más iglesias que se comprometan con la, predicación fuera de los templos, y estimulen a quienes sienten el llamado a las misiones a encontrar el lugar en que desarrollar el propósito del Señor para sus vidas.

Oremos por la salud y protección de los misioneros, sus familias y las congregaciones que están levantando, porque las iglesias que los enviaron mantengan su sostén material y espiritual y porque estén a salvo de las asechanzas de los enemigos del Evangelio llevando sal y luz allí donde no la hay. En el nombre de Cristo lo pedimos, Amen.

Sergio Ibáñez

21
Agosto

Nuestras
congregaciones

Por el liderazgo, la membresía, los simpatizantes y los que están siendo alcanzados por nuestras iglesias.

“Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios”

Juan 1:12

La congregación, también llamada iglesia local, o iglesia, es el conjunto de aquellos que creyendo en el sacrificio de Jesucristo le aceptaron como Señor y Salvador y obedecieron pasando por las aguas del bautismo por inmersión de acuerdo a nuestras prácticas y doctrinas. Habiendo dado ese paso de fe, el creyente se suma a una iglesia local en la cual se espera que comparta el servicio junto al resto de los hermanos para crecimiento de la congregación y la extensión del Reino. La iglesia, imperfecta por cuanto formada por pecadores regenerados por la Sangre de Cristo, e incompleta, porque faltan agregarse aquellos a los que el Señor está preparando, no está exenta de problemas y dificultades de todo tipo. Las diferencias de origen, culturales, de formación, de temperamento, de crecimiento en el Señor, etc., que deben ser cubiertas con amor, son importantes para su desarrollo integral siendo que no se trata de ser un grupo de personas “uniformadas” sino unidas en la diversidad y en el amor y compañerismo cristiano.

Juntos alaban, colaboran los unos con los otros, y se unen a otras congregaciones locales en tareas de bien común, preocupados por la extensión del Reino, proclamar el perdón y la reconciliación con Dios posible aceptando a Jesucristo y su muerte salvífica en favor de toda criatura. Esta comunidad en general está preocupada por su entorno y colabora de acuerdo a los dones y capacidad dada por Dios en suplir las necesidades de cuantos se acercan a ella y también de colaborar en situaciones de crisis social, o catástrofe. Es común que para coordinar esas tareas unidas, muchas de ellas eligen voluntariamente asociarse con otras del mismo carácter en federaciones, asociaciones, aunque esto no impide que mantengan su autonomía y autogobierno. Aunque la máxima autoridad de la iglesia es el pastor, en general las decisiones en cuanto al trabajo de la iglesia descansan en la Asamblea de la que participan los miembros de la congregación, estas reuniones, aunque a veces manifiesten algún desacuerdo debe ser guiada por el Espíritu transformándose en verdaderos cultos de adoración a Dios esperando que las decisiones que se acuerden sean de dirigidas en el propósito suyo.

Oremos hermanos por la iglesia en este día y por las familias que la componen. Que aún en la diversidad y en el disenso prime siempre el amor a la obra de Dios y el deseo de hacer su voluntad. Que en estos tiempos de dificultad, de negación de la Palabra de Dios, cada iglesia pueda levantar en alto le estandarte de Cristo. Que tenga la valentía necesaria para anunciar la Verdad de Dios y soporte el ataque de sus enemigos afirmada en el Estudio de las escrituras, la enseñanza de su doctrina y la práctica de la vida cristiana como una contracultura de la que propone la sociedad que nos rodea. Danos fuerza y coraje Señor, queremos seguirte con fidelidad. En el nombre y por los méritos de Cristo, Amén.

Sergio Ibáñez

22
Agosto

Aniversario
ABA

Acción de gracias por la Asociación Bautista Argentina, la tarea realizada, sus autoridades, sus áreas, las iglesias que la componen, y por los alcanzados por su tarea.

"Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo"

Filipenses 2:3

El 20 de agosto se cumplió el aniversario 16 de la Asociación Bautista Argentina, cuyo acto fundacional tuvo lugar en la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, en el templo de la Iglesia Bautista del Redentor. Como miembro fundador y su primer Secretario recuerdo no solamente ese día, sino todo el proceso anterior que le dio vida y su propósito el cual esta expresado en el apartado 2 de sus Estatutos que me permito reproducir :

Art. 2: La Asociación Bautista Argentina se constituye con el objeto de:

- a) Afirmar nuestra identidad a la luz de nuestra historia, su presente y su futuro, cooperando en el desarrollo armónico de la obra bautista en todo el país, haciendo nuestro aporte a nivel regional e internacional y analizando en todo desde el Nuevo Testamento, el modelo de iglesia bautista para el siglo XXI.
- b) Integrar a las iglesias y personas que mantienen inalterables las pautas históricas bautistas con un profundo sentido federal, recreando y reafirmando la confraternidad entre las mismas.
- c) Programar encuentros, congresos, talleres y toda otra modalidad que permita un fluido intercambio de crecimiento y transformación de los creyentes mediante la comunión regional y nacional de las iglesias bautistas, generando un espíritu y accionar cooperativo para un desarrollo integral y misionero.
- d) Desarrollar programas, encuentros, talleres y todo espacio posible para la reflexión bíblica y la acción, creando todo organismo o grupo de trabajo necesario en las diferentes áreas de servicio que faciliten el crecimiento espiritual de la membresía de nuestras iglesias, empleando todas las modalidades a nuestro alcance.
- e) Crear seminarios, talleres, jornadas, conferencias, publicaciones, exposiciones, que faciliten el fortalecimiento de los ministerios de la iglesia.
- f) Generar una red fluida que utilizando los modernos sistemas de comunicación y adelantos tecnológicos, promueva el intercambio y la información.
- g) Representar a las iglesias asociadas ante otras instituciones religiosas, nacionales o extranjeras y/o ante autoridades provinciales o nacionales y a la opinión pública.

22
Agosto

Aniversario
ABA

Acción de gracias por la Asociación Bautista Argentina, la tarea realizada, sus autoridades, sus áreas, las iglesias que la componen, y por los alcanzados por su tarea.

“Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo”

Filipenses 2:3

Es un motivo de profunda gratitud al Señor, releer estas líneas y comprobar que el Señor nos ha ayudado a realizar, mantener y consolidar cada uno de estos propósitos. Por tal motivo quisiera invitarlos en este día, en primer lugar a: Dar gracias a Dios por la enorme cantidad de hermanos que han comprometido desde aquel día fundacional y hasta hoy, su tiempo y recursos para que cada tarea pudiera ser llevada a cabo. Dar gracias a Dios por aquellos que sin pertenecer a la Asociación, se han acercado para colaborar y han elegido a la ABA como un canal seguro, confiable en el uso de sus ofrendas.

Dar gracias por las congregaciones que la fundaron y las que han decidido sumarse en los años que siguieron como miembros activos en la Asociación. Y también unirnos para pedir la más rica bendición:

Para la vida de cada Representante del Consejo, cada director de área, y cada persona que tuvo cargo de responsabilidad y ad honorem han brindado tiempo dones y recursos en la organización y dirección de la obra en el pasado y especialmente en este tiempo por los actuales.

Por el nuevo campo Misionero y los misioneros.

Por los planes y proyectos en desarrollo.

Por el tremendo desafío de seguir siendo un vínculo idóneo para representar a las Iglesias ante organismos nacionales e internacionales haciendo oír nuestra voz, ante los múltiples desafíos que nos presentan los profundos cambios éticos que propone la sociedad actual cada vez más alejada de la voluntad de Dios.

Él es fiel, nosotros queremos servirle, Rogamos al Señor por nosotros, por los destinatarios del trabajo de la Asociación, por los que han de sumarse, en el nombre de Cristo Jesús, Amen.

Sergio Ibáñez